



Resolución Jefatural No. 424 -2011-AGN/J

Lima, 15 NOV 2011

VISTA, la Resolución Jefatural N° 393-2011-AGN/J sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 393-2011-AGN/J de fecha 18 de octubre de 2011, se encargaron las funciones de Director de Sistema Administrativo I de la Oficina de Administración Documentaria al servidor don Guillermo Rodríguez Quispe, desde el 17 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2011;

Que, estando próximo el vencimiento del encargo de funciones señalado, es necesario realizar un nuevo encargo de las funciones de Director de la Oficina de Administración Documentaria para el normal desenvolvimiento de las actividades de la misma;

Que, según lo dispuesto por el artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, los trabajadores contratados bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios podrán ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Encargar a doña Sonia Soledad García Blásquez Romani las funciones de Director de la Oficina de Administración Documentaria, a partir del 16 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2011.

Artículo Segundo.- Incorporar copia de la presente al legajo personal de la mencionada trabajadora.

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Administración Documentaria, dentro del término de ley, notifique la presente a la interesada y comunique a la Oficina Técnica Administrativa y a la Oficina General de Asesoría Jurídica.

REGÍSTRESE Y CÚMPLASE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 JOSEPH DAGER ALVA
 Jefe Institucional